



México - Retirados recibirán hasta el 20% de salarios que hoy devengan

Por: [Pedro Echeverría V.](#)

Globalización, 09 de noviembre 2018

[Rebelión](#) 9 noviembre, 2018

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política de Estado y derechos civiles](#)

1. Las Administradoras de Fondos para el Retiro, (AFORE), son instituciones financieras privadas de México, que administran fondos de retiro y ahorro de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y recientemente de los afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Fueron creadas por la Ley del seguro social de 1997 y los trabajadores fueron afiliados corporativamente.

2. Las Afores, por ser nosotros ignorantes y tontos, nos han robado miles de millones de pesos, sin hacer nada para defendernos o siquiera para informarnos. Cientos de altos funcionarios privados y de gobierno se han hecho multimillonarios “administrando nuestros Fondos de Retiro” que incluso invierten y ahora que estamos más viejos y nos retiremos, no va alcanzar nuestra liquidación ni para los trámites de nuestro sepelio.

3. Algunas notas de periodistas que saben y así han demostrado su preocupación, han denunciado alarmados que “Después de julio de 2021 comenzarán a retirarse las personas que cotizan bajo el régimen de la Ley del Seguro Social de 1997, es decir, bajo el sistema de aportaciones contributivas a través del ahorro pensionario mediante las Administradoras de Fondos para el Retiro.(Laura Quintero, Por Esto!) Denunciamos en su tiempo el atraco, pero nada más

4. Cunde la alarma, existe un justificado temor, contra la miseria, pero de allí no pasa nada. Un reporte de Fondos para el Retiro, señala que ante la ausencia de una estrategia para el envejecimiento se espera que para el 2050 habrá más de 10 millones de personas de 65 años en adelante que vivirán en condición de pobreza, de éstas el 55 por ciento vivirán con enfermedades crónico degenerativas y más del 60 por ciento no contarán con una pensión o ésta será insuficiente.

5. ¿Recuerdan que el Gobierno de Salinas de Gortari (1988-94) promovió una reforma que llamó exitosa basada en el modelo impuesto en Chile del gobierno de Pinochet? Aquel -impuesto por el Nobel Friedman y los Chicago Boys yanquis en 1975, llevó al más profundo fracaso. En México pasa más o menos lo mismo: algunos, de acuerdo con Moody's, (la calificadora de valores) recibirán hasta 20 por ciento del salario que hoy devengan. “20 por ciento del salario de hoy”.

6. El presidente electo de López Obrador, según se ha publicado, ha propuesto, la duplicación del monto de la pensión mínima universal, sobre esto un analista indicó que si se ve como un pago complementario es positivo pero esto debería de reflejarse en una disminución de la pobreza en uno de los sectores más expuestos a ella, las personas de la tercera edad, pero dijo que el gran reto es saber de dónde van a venir esos recursos.

Pedro Echeverría V.

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)

Derechos de autor © [Pedro Echeverría V.](#), [Rebelión](#), 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Pedro Echeverría V.](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca